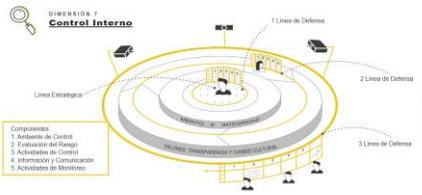


Nombre de la Entidad:	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
Periodo Evaluado:	1 de Enero al 30 de Junio del 2023 - I SEMESTRE 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

84%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	La estructura del control basada en los cinco componentes del MECI de la entidad, se ha fortalecido durante el periodo evaluado. Se contó con un mayor compromiso por parte de las líneas de defensa. En referencia al informe del semestre anterior. Se requiere una mayor trabajo en el componente Sistemas de Información y Comunicación.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno, se considera efectivo, ya que ha permitido a la entidad avanzar en las acciones planeadas y lograr los resultados esperados, logrando el aseguramiento del Modelo; Mediante auditorías internas, acciones de mejora, recomendaciones, informes de seguimiento, etc.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Inspección de Transito y Transporte de Barrancabermeja, en cumplimiento de los decretos 1799 y 648 de 2017, inicio la implementación del MIPG con la institucionalización del comité Institucional de Coordinación de Control Interno y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, los cuales se encuentran operando en el periodo evaluado

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
------------	---	----------------------------------	--	--	---	-----------------------------

Ambiente de control	Si	80%	<p>FORTALEZAS</p> <p>La entidad cuenta con un Código de integridad, adoptado el cual fue difundido y construido por los funcionarios.</p> <p>Se cuenta con un Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el cual ejerce una supervisión adecuada al Sistema de Control Interno</p> <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA</p> <p>Elaborar cronograma para las actividades a desarrollar del código de integridad, y realizar informe mensual desde el proceso de gestión administrativa</p> <p>Diseñar los mecanismos para el manejo del conflicto de intereses</p> <p>Documentar los mecanismos frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada.</p> <p>Elaborar y adoptar las actividades relacionadas con el ingreso, permanencia y retiro de personal.</p>	81%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> La entida cuenta con el código de integridad, el cual se esta fomentando a todos los funcionarios de la entidad. El comité Institucional de Coordinación de Control Interno se encuentra activo. <p>OPORTUNIDAD DE MEJORA</p> <ul style="list-style-type: none"> Se requiere la actualización de la Política de Riesgos y diseño de Controles y el mapa de riesgos de gestión actualizado Es necesario que desde la segunda línea de defensa se realice la evaluación del código de integridad, el cual debe estar relacionado con el análisis de las quejas y con las actuaciones del comité de convivencia laboral. Es de gran importancia para continuar con la implementación del MIPG, el compromiso de la primera línea de defensa. 	-1%
Evaluación de riesgos	Si	85%	<p>FORTALEZAS</p> <p>Desde la tercera línea de defensa se observa un mayor compromiso por parte de la primera y segunda línea de defensa en la revisión, actualización e identificación de los riesgos de gestión. , para la revisión e identificación de los riesgos de gestión</p> <p>OPORTUNIDAD DE MEJORA</p> <p>Lograr para la presente vigencia la actualización de la Política de Gestión del Riesgo y Diseño de Controles de acuerdo a la nueva versión del DAFP.</p> <p>Identificar los riesgos de tecnologías de la información y comunicación desde la primera línea de defensa</p> <p>Definir los riesgos para el proceso financiero y contable de la entidad desde la primera línea de defensa</p>	81%	<p>FORTALEZA</p> <p>Desde la tercera línea de defensa se evidencia que hay mas compromiso por parte de la segunda línea de defensa, con la gestión del riesgo, ya que se esta trabajando en la actualización e identificación de riesgos y diseño de los controles</p> <p>OPORTUNIDAD DE MEJORA</p> <p>Actualización de la Política de Gestión del Riesgo y Diseño de Controles de acuerdo a la nueva versión del DAFP</p> <p>Actualización del Mapa de Riesgo</p>	4%
Actividades de control	Si	85%	<p>FORTALEZAS</p> <p>Se observa un mayor compromiso por parte de la primera y segunda línea de defensa en el diseño de controles, con sus especificaciones bien definidas, con el fin de evitar o minimizar los riesgos identificados.</p> <p>La revisión y actualización de procesos, procedimientos, de operación y manuales u otras herramientas que le permiten a la entidad generar la aplicación adecuada de los principales actividades de control.</p> <p>OPORTUNIDAD DE MEJORA</p> <p>Es de gran importancia la implementación del sistema de gestión documental con el fin de lograr el aseguramiento de la información y dar cumplimiento normativo</p> <p>Actualización del Manual de Funciones y Competencias laborales</p> <p>Establecer actividades de control sobre la infraestructura tecnológica, sobre los procesos de adquisición, desarrollo y sobre el mantenimiento de tecnologías.</p>	83%	<p>FORTALEZAS</p> <p>Se estan diseñando los controles a los procedimientos realizados, en algunos procesos como es el caso del proceso contravencional, y procesos de seguridad vial.</p> <p>Se evalúa la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos manuales u otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividad de control.</p> <p>Se realiza el monitoreo de los Riesgos acorde con la política de administración de riesgos establecida por la entidad.</p> <p>Se evalúa la adecuación de los controles a las especificidades de cada proceso, considerando cambios en regulaciones, estructuras internas u otros aspectos que determinen cambios a su diseño</p> <p>Se esta trabajando en la actualización de procedimientos</p> <p>Se ha mejorado el reporte del monitoreo de riesgos y demas controles por parte de la segunda línea de defensa</p> <p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> No se ha implementado las POLITICAS DE GOBIERNO DIGITAL Y SEGURIDAD DIGITAL. Es indispensable que se actualice el Manual de Funciones y Competencias Laborales, incluyendo la responsabilidades de los funcionarios ante la implementación de los sistemas integrados, MIPG, y sistema de control interno. <p>Se requiere la implementación del sistema de gestión documental con el fin de lograr el aseguramiento de la información</p> <p>Es de gran importancia la implementación del sistema de gestión documental con el fin de lograr el aseguramiento de la información</p>	2%

<p style="text-align: center;">Información y comunicación</p>	<p>Si</p>	<p>75%</p>	<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> . La entidad cuenta con sistemas de información que permiten capturar, procesar datos y transformación para alcanzar los requerimientos de información. . Las evaluaciones de percepción por parte de los usuarios o grupos de valor para la incorporación de mejoras. <p>OPORTUNIDAD DE MEJORA</p> <ul style="list-style-type: none"> . El componente presenta la calificación mas baja, con motivo que no se ha dado cumplimiento a temas en cuanto a tecnologías de la información, el componente se ha quedado estancado, y no ha fortalecido su planeación, como son el PETI, riesgos tecnológicos y demás temas relevantes para la mejora del proceso. . Implementar actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definida como relevantes, y la información privilegiada. . Implementar la Política de comunicación interna y externa 	<p>75%</p>	<p>FORTALEZAS</p> <p>Se realizó la Evaluación de percepción a usuarios</p> <p>OPORTUNIDAD DE MEJORA</p> <p>El componente presenta una disminución en su calificación, con motivo que no se ha dado cumplimiento a temas en cuanto a tecnologías de la información, el componente se ha quedado estancado, en brindar atención a los usuarios y no ha fortalecido su planeación, como son el PETI, riesgos tecnológicos, etc.</p> <p>La información es un activo importante para la entidad, por tal razón es necesario que se identifiquen cuales son los datos relevantes, cual es la información privilegiada, cuales son los datos abiertos, ya que la entidad no cuenta con el documento.</p> <p>Se requiere documentar las estrategias de Información y Comunicación</p>	<p>0%</p>
			<p style="text-align: center;">Monitoreo</p>		<p>Si</p>	

